CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00649-2026-2031-CD
RU 41260-CD
14 OCTUBRE 2026 12:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

GINA DUARTE
Diputada de la República por Junín

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

La Diputada de la República **CARMEN GEORGINA DUARTE PATIÑO DE PEZET, integrante del Grupo Parlamentario Partido del Buen Gobierno,** en ejercicio del derecho que le reconocen los artículos 25, 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, aprobado mediante RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 005-2025-2026-CR, publicada en el diario oficial El Peruano el 13 de noviembre de 2025, **presenta la siguiente Moción de Saludo por el Día Mundial de la Alimentación.**

Considerando:

Que, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO celebran el Día Mundial de la Alimentación cada 16 de octubre para conmemorar su fundación en 1945; siendo sus políticas las de crear conciencia global y promover medidas contra el hambre, la pobreza y la desnutrición en más de 150 países, incluyendo el Perú;

Que, a pesar de conmemorar una fecha tan importante para la humanidad, en nuestro país, lamentablemente la desnutrición infantil y la deficiencia de micronutrientes siguen siendo los principales problemas de nutrición sobre todo en menores de 5 años la desnutrición crónica es del 25%, el 50% padece de anemia y el 11% manifiesta deficiencia subclínica de vitamina A;

Que, la anemia es un mal muy difícil de combatir, ya que la deficiencia de hierro es un daño nutricional ampliamente distribuido a nivel nacional que afecta a la población de diferentes estratos socioeconómicos, principalmente a los menores de 2 años, en mujeres en edad fértil, la anemia afecta a un 32% y en gestantes al 50% de mujeres;

Que, los perjuicios por anemia comprometen la salud y nutrición de cerca de 800 mil niños menores de 24 meses, 380 mil gestantes y 2 millones de mujeres en edad fértil. La desnutrición crónica compromete a cerca de 700 mil niños menores de 5 años;

Que, a la luz de dicho escenario, es justo reconocer A LAS ORGANIZACIONES DE BASE, QUE CONFORMAN LAS OLLAS COMUNES, ASÍ COMO A LOS COMEDORES POPULARES Y EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, con motivo de celebrarse el 16 de octubre 2026 el Día Mundial de la Alimentación, por el gran esfuerzo que realizan para llevarle alimento a los sectores más vulnerables, luchando día a día contra la desnutrición, la anemia y los problemas alimenticios, a pesar de la falta de recursos y grandes limitaciones que enfrentan.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

RESUELVE

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento **A LAS ORGANIZACIONES DE BASE, QUE CONFORMAN LAS OLLAS COMUNES, ASÍ COMO A LOS COMEDORES POPULARES Y EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, con motivo de celebrarse el 16 de octubre 2026 el Día Mundial de la Alimentación,** haciendo votos para que el Estado peruano implemente políticas públicas eficaces que conlleven al fortalecimiento de la alimentación y la lucha férrea contra el hambre y la desnutrición en el país.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo, al señor Renzo Andrés Reggiardo Barreto alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y al gobernador de la región Junín, señor Zósimo Cárdenas Muje, y por su intermedio **A LAS ORGANIZACIONES DE BASE, QUE CONFORMAN LAS OLLAS COMUNES, COMEDORES POPULARES Y EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, ASENTADOS EN LA CIUDAD CAPITAL, Y LA REGIÓN DE JUNÍN.**

Lima, 14 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DUARTE PATIÑO DE PEZET Carmen Georgina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 10:12:28-0500

GINA DUARTE
Diputada de la República por Junín